

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

20609 CUIR, S.A.

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de "Cuir, Sociedad Anónima", celebrada el 27 de junio de 2.012, acordó por unanimidad, transformar la entidad en Sociedad de Responsabilidad Limitada, lo que se comunica a efectos de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril.

En Caldes de Montbui, 27 de junio de 2012.- El Administrador Único, Iván-Fernando Sepúlveda Lozano.

ID: A120048833-1

cve: BORME-C-2012-20609